



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

6 de junio de 2022

VISTO :

El Decreto Municipal 981/2022 por el cual se proceder a dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza Nro. 4.450/2021 que crea el "FONDO MUNICIPAL DE ASISTENCIA AL DEPORTISTA AMATEUR MONTENSE", (FO.DE.) otorgando subvenciones a distintos deportistas de nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO :

La renuncia presentada a su percepción por parte de dos de las beneficiarias detalladas en la nómina que conforma el referido Decreto razón por la cual corresponde dar de baja las mismas,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA :

ARTICULO 1 * .- Dar de baja de la nómina determinada en el Decreto Municipal 981/2022, por el cual se otorgan subvenciones a Deportistas Amateurs, a las siguientes beneficiarias: **NUÑEZ ARRECHEA ROMINA MAGALÍ, DNI. 44.785.868 (por la disciplina Taekwondo, y FAZIO FEDERICA, DNI. 50.847.418, representada por su progenitora Sra. MOGNI CARLA ESTEFANÍA, DNI. 29.075.189 (por la disciplina Patín Artístico),** en razón de la renuncia presentada por las nombradas a su percepción.

ARTICULO 2*.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°1.099

Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte